

AVISO

Ciudad de México, a 4 de junio de 2024

Entrega Gobierno CDMX certificados de Uso de Suelo a Instituciones de Asistencia Privada

Desde 2022 en el marco del “Programa de Apego a la Legalidad” de las Instituciones de Asistencia Privada, se verificó el cumplimiento de Zonificación de Uso del Suelo de 492 inmuebles en donde prestan sus servicios.

Como resultado del Programa de verificación, la Junta obtuvo la acreditación del Uso de Suelo de 196 inmuebles, quedando 296 sin certificado.

Por instrucciones del Jefe de Gobierno, se llevó a cabo un programa de regularización, con la intervención de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), y la Propia Junta de Asistencia Privada a través del cual se ha logrado, hasta ahora la acreditación de 96 inmuebles (53 regularizados en Seduvi y 43 tramitados por la JAP). Adicionalmente, se encuentran en trámite 72 inmuebles y 128 se encuentran sujetos a análisis.

Durante la entrega de certificados que tuvo lugar en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el Salón Zarco, acudieron los representantes de las IAP beneficiadas, tales como Alianza Nidjei Israel, IAP; Nacional Monte de Piedad, IAP; Fundación de Asistencia Privada Conde de Valenciana, IAP; Comité Internacional Pro-Ciegos, IAP; Asilo para Niños Dávalos Cárdenas, IAP, entre otras.

Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales, expuso que a partir del compromiso realizado por el Jefe de Gobierno, se realizó un diagnóstico de los inmuebles de las IAP, sus condiciones y un análisis de la Ley de Desarrollo Urbano, para encontrar la forma de regularizarlos.

“El Jefe de Gobierno les envía un cordial saludo y nos pidió que fuéramos nosotros quienes les entregáramos los certificados de Uso de Suelo, como parte de su compromiso de acelerar los trámites de certificación y así regularizar la situación de los aproximadamente 500 inmuebles de las Instituciones de Asistencia Privada”, declaró.



AVISO

Ciudad de México, a 4 de junio de 2024

Por su parte, Fernando Balzaretti Ramírez, presidente de la JAPCDMX, recordó que hace dos años decidieron hacer un registro de todos los inmuebles de las Instituciones y la sorpresa es que había más de 2,000 inmuebles, no todos destinados a prestar el servicio asistencial.

El segundo paso fue enfocarse en la Ciudad de México y encontramos que había 500 inmuebles que no contaban con el Certificado de Uso de Suelo. Por lo que tuvimos un acercamiento con las Instituciones y cerca de 200 pudieron acreditar que ya contaban con Uso de Suelo, de tal manera que hubo un avance de 60 por ciento, indicó Balzaretti.

Agregó que la siguiente etapa fue acatar la solicitud del Jefe de Gobierno, el doctor Martí Batres Guadarrama, de acelerar el trámite de los 200 inmuebles restantes. Para ello hubo acercamiento con las autoridades y se decidió abrir una ventanilla en la Secretaría de Desarrollo Urbano para que las Instituciones pudieran tramitar sus certificados. Ahí se entregaron los primeros 53 certificados.

“Después se analizó a qué Instituciones podemos hacerles el trámite en la Junta, a través del portal de la misma SEDUVI, y es cuando llegamos a la entrega de hoy de 43 documentos. La próxima etapa será cuando se entreguen los certificados de 72 inmuebles más y solo quedarán pendientes 119 de los 500 inmuebles originales”, puntualizó el presidente de la JAP.

Acompañó el evento Daniela Cordero Arenas, esposa del Jefe de Gobierno, que apoyó el proceso de regularización.

